



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA SECCIONAL CORDOBA**

Referencia: Radicado 23-001-11-02-002-2017-00018-00
Magistrado sustanciador: José Adolfo González Pérez

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL AVERIGUATORIO SEGUIDO AL DOCTOR **MARTÍN ALONSO MONTIEL SALGADO**, EN SU CALIDAD DE JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE LORICA - CÓRDOBA, POR COMPULSA DE COPIAS QUE ORDENA EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA, CÓRDOBA, CON FECHA OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2019, **SE DICTÓ PROVIDENCIA DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.**

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DESDE HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

CERTIFICO QUE EL ANTERIOR PRIMERO (01º) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria